

45151

Quito, 4 de mayo de 2009

Señores
Accionistas de la Compañía LE CHATEAU S.A.
Ciudad

Señores Accionistas :

En mi calidad de Comisario de la Compañía LE CHATEAU S.A. llevo a su conocimiento que he procedido al estudio y verificación de los estados financieros del ejercicio económico de 2.008.

Del análisis efectuado a los resultados expresados en los citados estados financieros, así como de la verificación realizada de las transacciones registradas en el ejercicio fiscal, puedo concluir que la Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios generalmente aceptados de la misma y que se encuentra debidamente respaldada por los correspondientes documentos de soporte.

En el ejercicio analizado se han registrado ventas, tanto en los Almacenes como a través de los contratos conseguidos por los vendedores, así como por las exportaciones realizadas a Colombia.

Considero acertado que la Junta de Accionistas apruebe los estados financieros del ejercicio 2.008, por cuanto estos reflejan la realidad de la actividad desarrollada y de la situación financiera de la compañía

Suscribo, muy atentamente,


Mónica Terán
Comisario

